

## Consultas Realizadas

# Licitación 434940 - ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS - AD REFERENDUM 2024

### Consulta 1 - solicito

Consulta	Fecha de Consulta	26-02-2024
Por la presente solicito que el sistema de adjudicación sea por ítems y no por el total		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Con la previsión de esta Licitación se tiene por objeto adquirir herramientas menores, como también artículos de ferretería varios que serán utilizadas para instalar sistemas de agua corriente, mejorar viviendas, fomentar la agricultura y el autoconsumo, dentro de las familias que componen las comunidades indígenas del territorio nacional. Para lo cual está previsto un programa de ejecución de acuerdo a un cronograma de asistencias, que se basa en la provisión de estos artículos en cuatro etapas enmarcadas en los meses de mayo, junio, julio y agosto. Para el cumplimiento del cronograma de ejecución de asistencia a familias de Comunidades Indígenas, es necesario contar con la totalidad de los ítems previstos en la presente licitación. Se mantiene lo establecido en el PBC.		

### Consulta 2 - SISTEMA DE ADJUDICACION

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2024
Solicito a la Convocante, modificar el sistema de adjudicación a ITEM, ya que los ítems no guardan relación entre si, por lo tanto no justifica técnicamente mantener el sistema de adjudicación por el TOTAL, en detrimento a la igualdad de competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a la respuesta a la Consulta N° 1.		

### Consulta 3 - Consulta sobre sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	29-02-2024
Buenos días Nuestra firma es representante de dos tipos de herramientas solicitadas por la Institución, que representa dos ítems en la presenta Convocatoria, contamos con stock suficiente y obviamente el mejor precio, tenemos intenciones en presentarnos en los dos ítems mencionado; en el mercado no existe una casa que sea representante de todos los bienes objeto del llamado, por lo que alguna casa comercial dedicada a intermediar tendrá que comprar de nosotros los importadores para volver a vender a la Institución. Hacemos notar a las autoridades de la Institución que quizás siga quedando vicios del Gobierno anterior o quizás solo sea una desatención, pero con el sistema de adjudicación actual (por el total), la convocante está destinada a comprar de revendedores teniendo la posibilidad de comprar directo de importadores y/o representantes. En el historial de los dos años consecutivos (Gobierno anterior) puede verse que hubo oferentes con precio bajo en varios ítems fueron descalificados por no calificar en uno o dos ítems, adjudicándose precios más altos y en la misma marca y procedencia que la descalificada. Instamos a la convocante cambiar el sistema de adjudicación y permita que la misma sea POR ITEM		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a la respuesta a la Consulta N° 1.		

## Consulta 4 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-03-2024
Solicitamos a la Convocante cambiar el sistema de adjudicación para la presente convocatoria, actualmente es POR EL TOTAL, sugerimos que sea por ITEM. Flexibilizando dicho punto redundara en beneficios para la Convocante teniendo en cuenta que la Convocante para el precio mas justo por cada items adquirido y no comprar caro algunos productos como años anteriores justamente por el mismo sistema de adjudicación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a la respuesta a la Consulta N° 1.		

## Consulta 5 - Consulta MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2024
En honor a la transparencia , solicitamos que esta convocatoria pueda subsanarse graves errores en relación al proceso de adjudicación 2023 de los mismos items, teniendo en cuenta que llamativa mente los oferentes en los ultimos 3 años donde los ganadores son la misma empresa, pueda fijarse día y hora para que todos los oferentes tengamos acceso a observar las muestras presentadas. Ya que nos consta que el PBS ESTABLECE CRITERIOS RIGUROSOS , que con mucho esfuerzo cumplimos , pero llamativamente nunca pudimos acceder a visualizar una sola muestra de la empresa ganadora. No se si resulta casualidad que siempre entrega ultimo? pero creo que ya no puede manejarse un año mas de ese modo. Solicitamos y exigimos transparencia , igualdad y respeto para todos los oferentes, sin privilegios ni favoritismos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Vale aclarar que, para el proceso con ID 424.407 Adquisición de Herramientas menores y Artículos de Ferretería Varios para Comunidades Indígenas, realizado en el año 2023, no se sustanciaron protestas a la adjudicación como tampoco hubieron interesados en acceder a visualizar muestras de la empresa adjudicada. Sin embargo, para el presente proceso licitatorio, una vez realizada la comunicación de la adjudicación correspondiente, las empresas participantes interesadas en visualizar las muestras de la empresa adjudicada dispondrán de 2 días hábiles para el efecto, en la que se tendrá en cuenta la fecha de la bandeja de salida del correo de la convocante para el cómputo de dicho plazo.		

## Consulta 6 - SOLICITUD

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2024
Solicitamos establecer un calendario de visita para todos los participantes en apertura , a fin de realizar una verificación meramente cuantitativa de las muestras presentadas , con el fin de dar cumplimiento a la igualdad de competencia justa y legitima.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a la respuesta a la Consulta N° 5.		

## Consulta 7 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2024
SOLICITAMOS PUEDA SER MODIFICADO EL LLAMADO POR ITEM PARA DAR MAYOR PARTICIPACION A PEQUEÑAS EMPRESAS INTERESADOS EN UNO O DOS ITEMS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a la respuesta a la Consulta N° 1.		

## Consulta 8 - Consulta Requisito Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2024
En la sección muestras , de la pagina 9/43 se detalla los criterios para la presentación de las muestras, encontramos incongruencias en los sgtes puntos: - PODRÁN SER ENVASADOS POR EL OFERENTE- LA MUESTRA DEBERÁ COINCIDIR EN LA MARCA Y PROCEDENCIA. Nuestra consulta es la sgte? si aceptan envasado que no es de fabrica , como podrán verificar marca y procedencia? Es una incongruencia total. Lo justo seria que todos los bienes sean presentados con embalaje original donde se pueda apreciar las características de las misma		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Las muestras solicitadas podrán ser envasadas por el oferente, a excepción del ítem 6 Pulverizador que deberá ser presentado con envasado de origen. Remitirse a lo establecido en el PBC.		

## Consulta 9 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2024
Buenas tardes Señores INDI, notamos que en años anteriores la Institución ha sido perjudicado por el sistema de adjudicación actual, habiendo proveedores que dieron cumplimiento satisfactorio a las exigencias del pliego y contaban con mejor precio pero terminaban siendo descalificado por no cumplir con las especificaciones técnicas en algunos ítems. sugerimos a la Convocante modificar el sistema de adjudicación permitiendo que sea POR ITEM. Notamos ademas que no existe celeridad y transparencia con relación al cumplimiento o no de las muestras con las EETT. teniendo en cuenta que la misma marca descalificada terminaba siendo adjudicada pero con otro proveedor. Es importante flexibilizar en esta etapa y evitar que los proveedores tengamos que recurrir a otras instancias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a la respuesta a la Consulta N° 1.		

## Consulta 10 - Consulta ITEM 6 PULVERIZADOR

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2024
<p>El mencionado ítem requiere según especificaciones técnicas los sgtes: BOCA DE SALIDA DOBLE, BOCA DE SALIDA 4 AGUJEROS Y EMPAQUETADURA, estos accesorios no forman parte del equipo PULVERIZADOR A MOCHILA DE 20 LITROS de fabrica Las mismas son accesorios que deben adquirirse en forma independientes , elevándose radicalmente los precios sobre el precio referencia. El precio utilizado para estimación de costos , corresponde solamente al equipo incluido con los accesorios desde fabrica sin las ya mencionadas inicialmente. A fin de establecer una idea mas precisa, otorgamos los precios de cada accesorio que suman y hacen una gran diferencia.</p> <p>* Boca doble: 16 dolares americanos , que hacen 116.500 .</p> <p>* Boquilla 4 agujeros: 63 dolares; 458.640</p> <p>* Empaquetadura: : 7 dolares:50.960,</p> <p>* Costo del pulverizador con accesorios desde fabrica :130 dolares : 990.400.</p> <p>En total hacen gs. 1.616.180 , ,prácticamente duplicando el referencial.</p> <p>Como podrán notar , el precio del pulverizador con kit de fabrica se encuentra en el rango del referencial. pero al sumar los demás accesorios no incluidos y exigidos en las EETT superan amplia mente..</p> <p>También es importante destacar que estos accesorios son de la misma marca del pulverizador, es decir son accesorios originales, garantizados por el representante de la marca dentro del territorio nacional.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos puedan ser excluidos de las EETT , ESOS 3 ACCESORIOS O SEA MODIFICADO EL PRECIO REFERENCIAL, a fin que pueda darse cumplimiento a la igualdad de competencia., teniendo en cuenta que en informe del 2023 hubieron descalificaciones en el mismo items por no presentar esos accesorios, confirmando asi lo expuesto aqui, ya que ningún kit trae esos accesorios.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
<p>La resolución 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03 establece que, la convocante es responsable de lograr contrataciones públicas que garanticen los principios de economía y eficiencia. Para la estimación de precios referenciales se tuvieron en cuenta las adjudicaciones realizadas en procesos similares anteriores y presupuestos recibidos de empresas, utilizados en carácter referencial, cumpliendo con la norma citada anteriormente. Remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

## Consulta 11 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2024
<p>Solicitamos pueda eliminarse de las especificaciones técnicas correspondiente al ítem 6 pulverizador , debido a que , entre los requeridos del kit , se encuentran accesorios que tienen costos muy elevados , que encarecen sustancialmente al equipo. Las mismas corresponden a las extensión doble , 4 boquilla y juego empaquetadura de cuero que no se encuentran dentro del kit estándar desde fabrica y que debe adquirirse en forma independiente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
<p>Para el ítem Nº 6 Pulverizador, se solita junto con el mismo un kit de accesorios necesarios previendo eventuales averías o recambio de piezas del producto adquirido por el uso, en atención a que los consumidores finales de éste producto están en zonas muy alejadas dentro del territorio nacional (Comunidades Indígenas). Remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

## Consulta 12 - Consulta item 6

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2024
----------	-------------------	------------

Es inminente la necesidad de realizar un ajuste al precio referencial correspondiente al ítem N° 6 PULVERIZADOR, debido a que no se ajusta a lo solicitado. En el PBC, se encuentra incluido 3 accesorios que no están incluidos dentro del kit estándar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
-----------	--------------------	------------

La resolución 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03 establece que, la convocante es responsable de lograr contrataciones públicas que garanticen los principios de economía y eficiencia. Para la estimación de precios referenciales se tuvieron en cuenta las adjudicaciones realizadas en procesos similares anteriores y presupuestos recibidos de empresas, utilizados en carácter referencial, cumpliendo con la norma citada anteriormente. Remitirse a lo establecido en el PBC.

## Consulta 13 - Solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2024
----------	-------------------	------------

SOLICITAMOS LA EXCLUSIVO DE LOS ACCESORIOS NO INCLUIDOS EN EL KIT ORIGINAL BOQUILLA DOBLE CURVO , 4 BOQUILLAS CON BARRA CENTRAL , ASÍ TAMBIÉN EL JUEGO EMBOLO DE CUERO , YA QUE DEBERÁN ADQUIRIRSE FUERA DEL KIT CAUSANDO UN GRAN IMPACTO EN LOS PRECIOS FINALES

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
-----------	--------------------	------------

La resolución 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03 establece que, la convocante es responsable de lograr contrataciones públicas que garanticen los principios de economía y eficiencia. Para la estimación de precios referenciales se tuvieron en cuenta las adjudicaciones realizadas en procesos similares anteriores y presupuestos recibidos de empresas, utilizados en carácter referencial, cumpliendo con la norma citada anteriormente. Remitirse a lo establecido en el PBC.

## Consulta 14 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2024
----------	-------------------	------------

Favor re ver las EETT , solicitadas en el ítem 6 ya que no se encuentra en congruencia con los accesorios incluidos en el kit original de fábrica verificable en la página oficial de marca. En la misma se encuentra detallada y no se visualiza los solicitados en el PBC. Después de la comunicación con el representante , nos informaron que las mismas deberán adquirirse adicionalmente y estas están dolarizadas , ya que son accesorios originales de la misma marca del equipo. A fin de dar cumplimiento a lo solicitado deberá ser modificado los referenciales o ser excluidos del PBC de las especificaciones

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
-----------	--------------------	------------

La resolución 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03 establece que, la convocante es responsable de lograr contrataciones públicas que garanticen los principios de economía y eficiencia. Para la estimación de precios referenciales se tuvieron en cuenta las adjudicaciones realizadas en procesos similares anteriores y presupuestos recibidos de empresas, utilizados en carácter referencial, cumpliendo con la norma citada anteriormente. Remitirse a lo establecido en el PBC.

## Consulta 15 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2024
----------	-------------------	------------

Hacemos énfasis en las consultas ya realizadas con las cual coincidimos plenamente, teniendo en cuenta los antecedentes de los últimos tres años y que la base de descalificación a potenciales oferentes calificados sustancialmente han sido finalmente por las muestras causando extrema confusión , siendo que las marcas ofertadas por los descalificados corresponden a las mismas adjudicadas finalmente. Por lo expresado, es necesario modificar el formato establecido y unificar fecha de entrega de muestras con derecho de los participantes de ser auditores visuales de las mismas en honor a la transparencia , teniendo en cuenta que esta provisión va dirigido a un sector muy vulnerable en nuestra sociedad y sea garantizado que estas herramientas llegue a sector .

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
-----------	--------------------	------------

Las muestras solicitadas deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en este Pliego de Bases y Condiciones incluyendo la forma de presentación. Remitirse a lo establecido en el PBC.